

06/06/2023

Fiscalía de Arica imputó dos crímenes dobles a agrupación criminal Los Gallegos

A doce días de haber encontrado los cuerpos de dos hombres enterrados en el sector de Cerro Chuño, la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía de Arica imputó este doble crimen a miembros del clan Los Gallegos, brazo operativo en esta ciudad de la organización Tren de Aragua, estableciendo que las víctimas perdieron la vida a fines de diciembre pasado.



Además, el trabajo investigativo de la Fiscalía junto a la Brigada de Homicidios (BH) Arica y la Brigada Antinarcóticos y

contra el Crimen Organizado (Brianco) de la Policía de Investigaciones, permitió esclarecer otro doble crimen cometido por integrantes de esta agrupación criminal, registrado en mayo de 2022, cuando un ciudadano venezolano y un chileno perdieron la vida, por armas de fuego, en el sector de calle Ginebra.

Los imputados por estos dos crímenes dobles se encuentran en prisión preventiva, en el marco de la investigación contra la agrupación criminal Los Gallegos que mantiene a un total de 45 personas privadas de libertad, por diversos delitos violentos.

Cuerpos enterrados

Respecto de los cadáveres enterrados en Cerro Chuño, hallados el pasado jueves 25 de mayo, el trabajo pericial de la PDI y del Servicio Médico Legal estableció que corresponden a dos hombres, quienes fueron envueltos en una bolsa de nylon y murieron por asfixia por obstrucción al ser enterrados con vida a una profundidad de un metro y medio, para luego ser tapados con una base de concreto.

La identidad de ambas víctimas deberá ser corroborada mediante exámenes de ADN, dado el mal estado de los restos.

Asimismo, el trabajo investigativo permitió también esclarecer el doble homicidio registrado el 21 de mayo de 2022, que afectó a un ciudadano venezolano y un chileno, quienes fallecieron tras recibir múltiples impactos balísticos, ocurrido en calle Ginebra. En este caso se estableció que miembros de Los Gallegos siguieron a la víctima venezolana y le dieron muerte en la vía pública, recibiendo más de 20 impactos balísticos. Asimismo, la víctima chilena conducía un taxi colectivo y recibió dos disparos que le provocaron la muerte.

“Respecto de los homicidios registrados de este año, han disminuido a la mitad comparado a la misma fecha del 2022 y nuestra tesis es que esta baja considerable se debe a que la mayoría de los imputados de Los Gallegos están privados de libertad y que precisamente esta agrupación fue la responsable de gran parte de los crímenes del año anterior”, explicó el Fiscal Regional, Mario Carrera Guerrero.

En tanto, el jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI Arica, subprefecto Álvaro Astroza, indicó respecto al primero de los casos que “Conforme a los indicios que se obtuvieron, se logró establecer la participación de los imputados en base al levantamiento de evidencias, principalmente balísticas, las cuales fueron cotejadas con otros hechos similares que ocurrieron el año pasado en la ciudad”.

En tanto, sobre los cuerpos encontrados en el Cerro Chuño, hace algunas semanas,

precisó que “es un trabajo que se realizó en conjunto con la Brigada Antinarcoáticos y Contra el Crimen Organizado, la Brigada de Homicidios y el Laboratorio de Criminalística, tras ubicar dos cuerpos que corresponden a ciudadanos venezolanos, los cuales están siendo verificadas su identidad, pero se manejan opciones conforme a los antecedentes que me entregan personas conocidas de ellos, de acuerdo a las características físicas y tatuajes que presentan los cuerpos. Se está realizando la identificación científica a través del ADN con algunos familiares”.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369